

Aprobada en la 893ª sesión

ALADI/CR/Acta 892
14 de abril de 2005
Horas: 10:15 a 10:25
21 de abril de 2005
Horas: 10:15 a 10:30

ACTA DE LA 892ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Asuntos Entrados.
3. Informe del Presidente de la Comisión de Presupuesto por Programas (ALADI/CR/di 1997).
4. Otros asuntos.
 - Mención al 213º aniversario de la muerte de Tiradentes, héroe nacional del Brasil.

Preside:

LEONARDO CARRIÓN EGUIGUREN

Asisten: Juan Carlos Olima, Ricardo Hartstein, Rubén Javier Ruffi, Marcelo Fabián Lucco (Argentina); Armando Loaiza Mariaca, Marcelo Janko Álvarez (Bolivia); Bernardo Pericás Neto, José Amir Da Costa Dornelles, Luciano Mazza de Andrade, Roberto Goidanich, Luiz Augusto Marfil (Brasil); Oscar Quina Truffa, Hernán Nuñez Montenegro (Chile); Alfonso Soria Mendoza (Colombia); José Felipe Chaple Hernández (Cuba); Leonardo Carrión Eguiguren, Juan Larrea Miño (Ecuador); Perla Carvalho, Dora Rodríguez Romero, Marco Antonio Barrera Fuentes (México); Marcelo Eliseo Scappini Ricciardi, Nancy Doria de Guggiari (Paraguay); William Belevan Mc Bride, Gustavo Teixeira Giraldo, Eric Anderson Machado, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Jorge Luis Jure, Miguel Pereira (Uruguay); María Lourdes Urbaneja, Luisa López Moreno, Julio Ramón Chirino, Olga Mercedes Fuenmayor (Venezuela)

Secretario General: Didier Operti Badán.

PRESIDENTE. Damos inicio a la sesión 892 del Comité de Representantes.

1. Aprobación del Orden del Día

...Pongo a consideración el Orden del Día, que fue repartido oportunamente a las Delegaciones.

No hay observaciones, por lo tanto el Orden del Día está aprobado.

2. Asuntos entrados

...Entrando al segundo punto del Orden del Día doy la palabra al Secretario General para que nos informe sobre los asuntos entrados.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, señor Presidente.

En el documento que obra en carpeta de los señores Representantes y forma parte de la presente acta, aparecen mencionadas las notas y documentos correspondientes a fin de darles entrada en la presente sesión. Gracias, Presidente.

“1. Representación Permanente de Chile. Nota N° 24 de 06/04/2005.

Comunica la vigencia del Segundo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 38.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1992.

2. Representación Permanente de México. Nota 033/05 de 05/04/2005.

Remite para conocimiento copia de la Octava Resolución de Modificaciones a las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2004 y sus anexos 3, 4, 10, 21 y 22, de la Secretaría de Hacienda.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1991.

3. Informe sobre la evolución de los Acuerdos Regionales y de Alcance Parcial (Segundo Semestre de 2004 y Resumen del año) (ALADI/SEC/di 1861.1/Rev. 1)."

PRESIDENTE. Gracias, Secretario General.

3. Informe del Presidente de la Comisión de Presupuesto por Programas (ALADI/CR/di 1997).

...Pasamos al tercer punto del Orden del Día que es el informe del Presidente de la Comisión de Presupuesto por Programas.

Le doy la palabra al señor Presidente de la Comisión.

Representación de BOLIVIA (Armando Loaiza Mariaca). Muchas gracias, señor Presidente.

He de señalar de manera sucinta al Comité que tal como se había mandatado en la última sesión 891 del Comité de Representantes, la Comisión de Presupuesto por Programas se reunió en el día de ayer para considerar este programa presentado por la Secretaría y que está contenido en el documento di 1997 del día 13 del presente mes.

Debo destacar que la reunión hizo un análisis extensivo de todo el documento, de los programas de la Asociación para el bimestre mayo - junio de este año, se hicieron muy apreciables comentarios, sugerencias, aclaraciones, sobre las cuales la Secretaría hizo amplias explicaciones. Muchos de esos comentarios y anotaciones han sido, según he podido ver, recogidos en el documento informativo 1997.

Cabe anotar que con relación al artículo Cuarto del proyecto que se presentó anexo, la Representación de México apuntó que la autorización para utilizar los créditos presupuestales del rubro 2 del presupuesto de egresos rubricado como gastos operativos de programa deberá comprender, en su interpretación, únicamente dos doceavas partes de dicho presupuesto. Por ello, la Comisión consideró, existiendo esta interpretación, que el Comité en esta sesión debería aclarar esta posición.

Asimismo la Comisión acordó recomendar al Comité que se otorgue carácter prioritario a los trabajos que debe desarrollar la Secretaría en el marco de la actividad I -.4, referido al Cumplimiento de los mandatos emanados de la última reunión del Consejo de Ministros.

También se acordó que la Secretaría General eleve un informe del avance de la actividad XIII.15, el mismo que ha sido previsto para el último mes de este semestre junio.

Se solicitó también a la Secretaría presente términos de referencia para las actividades II -1; III - 10, 11 y 12 y V - 8 y 9. Los mismos que serán considerados por la Comisión o el Grupo de Trabajo que corresponda.

Señor Presidente, es cuanto tengo a bien informar y estoy llano a cualquier otro comentario que pudiera efectuarse a este respecto. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias, señor Presidente de la Comisión.

El informe del señor Presidente de la Comisión tiene anexo un Proyecto de Resolución, el cual pongo a consideración de los señores Representantes.

Tiene la palabra la Representante de México.

Representación de MÉXICO (Perla Carvalho). Muchas gracias señor Presidente.

Yo le quiero agradecer a través suyo a nuestro Presidente de la Comisión de Presupuesto por Programas por su documento. Quería solicitar amablemente al Comité que postergáramos la consideración de este proyecto de Resolución.

Según escuché en el informe de nuestro Presidente se requeriría un poco más de análisis sobre el informe y tal vez una reunión más de la Comisión de Presupuesto por Programas para que podamos afinar algunas de las dificultades que todavía tenemos y podamos recibir los términos de referencia que fueron solicitados. Gracias.

PRESIDENTE. La señora Representante de México ha hecho una propuesta. Pongo a consideración del Comité la propuesta de la señora Representante de México.

Alguna observación?

Tiene la palabra el Representante del Uruguay.

Representación del URUGUAY (Jorge Luis Jure). Gracias, señor Presidente. Entendemos el planteo de la distinguida Representación de México, sin embargo creemos que se trata de un asunto, la aprobación del presupuesto para mayo y junio que requiere ser tratado a la brevedad, y propondríamos alternativamente para discutir el tema y aprovechando que están todas las Delegaciones presentes, pasar a reunión de Jefes de Representación para tratarlo fuera de actas y poder discutir los puntos de divergencia. Gracias.

PRESIDENTE. Hay una propuesta alternativa de la Representación del Uruguay. Quisiera oír observaciones de las demás Representaciones.

Tiene la palabra la Representación de Colombia, por favor.

Representación de COLOMBIA (Alfonso Soria Mendoza). Gracias, señor Presidente. En igual sentido, Colombia apoyaría la propuesta de Uruguay de hacer una reunión de Jefes para poder discutir ciertos temas con mucha más libertad. Gracias.

PRESIDENTE. Alguna otra opinión de los señores Representantes? La Representación de Argentina, por favor.

Representación de la ARGENTINA (Ricardo Hartstein). También en la misma posición de Uruguay y de Colombia. Gracias.

PRESIDENTE. Parece que existiera un consenso por el cual podríamos suspender la sesión del Comité y constituirmos en reunión de Jefes para abordar, en el día de hoy, el tema del presupuesto. Están de acuerdo con esto?

Ofrezco la palabra a la Representación de México.

Representación de MÉXICO (Perla Carvalho). Muchas gracias, Presidente.

Desde luego estoy de acuerdo con lo que digan mis colegas, el único inconveniente que tendría mi Delegación, que de ninguna manera iría en contra del consenso, es que nosotros hemos pedido instrucciones y no las hemos recibido, de modo que nuestra posición -como yo les expliqué antes, de manera individual- tendría que ser la misma y a mí me gustaría poder tener nuevas instrucciones sobre el particular, pero desde luego que podemos acompañar la posición del Comité.

PRESIDENTE. Bueno, con esta intervención, se suspende la sesión del Comité de Representantes y nos constituimos, a partir de hoy en reunión de Jefes de Representación para tratar el informe del Presidente de la Comisión de Presupuesto por Programas.

CUARTO INTERMEDIO

PRESIDENTE. Muy buenos días, señores Delegados.

Damos reinicio a la sesión 892 que fue suspendida el día jueves pasado.

Antes de seguir en la sesión, en mi calidad de Representante Permanente del Ecuador quiero informar al Comité de Representantes que el día de ayer, luego de varios días de protestas populares en la ciudad de Quito, unidas al resto del país, y habiendo llegado en el día de ayer a una crisis mucho mayor a la que se esperaba, el Congreso Nacional cesó al Presidente de la República y en cumplimiento de la norma constitucional, juramentó al Vicepresidente de la República, Alfredo Palacio, el día de ayer al mediodía.

El doctor Palacio asumió el poder dentro de las normas constitucionales. En el país en este momento hay garantías absolutas de todos los derechos ciudadanos. El país ha vuelto a la calma, y hoy el nuevo Gobierno informará su gabinete y esperamos que en los próximos días todo vuelva a la normalidad, bajo las normas constitucionales.

Quería hacer este informe y en los próximos días poder dar resultado del resto de acciones del Gobierno Nacional, que ha garantizado, como dije, el respeto absoluto a la Constitución y a todos los derechos ciudadanos. El país se encuentra en paz en este momento y el Gobierno se halla en proceso de constitución.

Con este pequeño informe retomamos el tema que quedó pendiente en la sesión anterior y quisiera darle la palabra al señor Presidente de la Comisión de Presupuesto por Programas.

Representación de BOLIVIA (Armando Loaiza Mariaca). Señor Presidente, gracias.

Apenas quiero señalar que hemos continuado con lo que ha sido el mandato del Comité de Representantes, una intensa y concentrada consideración en el ámbito de la Comisión de Presupuesto por Programas sobre el documento que ustedes han podido conocer en la anterior sesión, con las sugerencias que se han hecho en el mismo seno del

Comité y luego en la Comisión, para sintetizar diré que como resultado de estas deliberaciones que han sido intensas y muy constructivas, he de reconocer que las Delegaciones han hecho un esfuerzo especial, muy profesional, cooperativo, en orden a buscar un pulimento, una adecuación precisa de nuestro informe, que lo presentamos en el documento emanado el día 19 de abril, ALADI/CR/di 1997/Rev.1.

Como resultado básico de nuestras deliberaciones, la Comisión de Presupuesto por Programas ha acordado llevar al seno de este Comité, un proyecto de Resolución en los términos de referencia alternativos de la actividad III-15, que se había hablado y el Programa de Actividades de la Asociación para el bimestre mayo - junio del 2005, que como he dicho, están anexos a este informe.

He de señalar que como consecuencia del análisis muy preciso que se han hecho de los términos de referencia, se analizaron algunos criterios que la Secretaría ha considerado, en el documento que acabo de señalar, revisado 1, incluyendo los términos de referencia de la actividad I-4 que se acordó no incluirlos.

En el Programa de Actividades se consideró adecuado eliminar la mención Informe de avance de la Secretaría y se han adjuntado términos de referencia alternativos a la actividad III-15.

La Comisión también acordó que los términos de referencia de las actividades V-8 y 9 pasen a consideración de los respectivos Grupos de Trabajo sobre comercio electrónico y participación empresarial.

He de anotar que respecto de la Resolución que la Comisión está presentando a la consideración de este Comité, para aprobar el Programa de Actividades de la Asociación, respecto al punto Cuarto sobre montos presupuestados en el rubro 2. Gastos Operativos de Programa, podrán ser utilizados hasta un máximo de 50% del monto total presupuestado para el año 2005, en ese aspecto, la Representación de México nos hizo conocer que estaba todavía analizando este aspecto, que está hoy a consideración de nuestro Comité, y que para esta fecha, es decir hoy, habría de recibir instrucciones precisas, de tal manera que pudiese este proyecto de Resolución aprobarse esta mañana con un criterio positivo.

Si hubiera necesidad de que comentemos otros aspectos más técnicos, operativos, de los programas o de los términos de referencia que han sido extensamente considerados en la Comisión, estaré preparado, en lo que me toca a absolverlos y en su caso, pedir la colaboración dado su carácter técnico, a la propia Secretaría.

Entonces, presentamos a consideración del Comité este proyecto de Resolución anexo, que tiene 5 párrafos resolutivos, que habíamos conocido ya en su sustancia en la anterior reunión y que hoy, yo creo que estaríamos, varias Delegaciones, -en este momento hablo como Delegación- preparados a aprobarlo, tal y como recomienda la Comisión de Presupuesto por Programas. Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, señor Embajador de Bolivia.

Pongo a consideración de la Sala el proyecto de Resolución recomendado por la Comisión de Presupuesto por Programas.

Tiene la palabra la Representación de México.

Representación de MÉXICO (Perla Carvalho). Muchas gracias, Presidente y a través suyo le agradezco mucho a nuestro Presidente de la Comisión de Presupuesto por Programas por su extensivo y claro informe sobre las actividades de la Comisión y quiero también agradecer al Comité y a la propia Comisión por su paciencia en habernos concedido un poco de tiempo para recabar instrucciones sobre este punto.

Yo quiero decirles que he recibido instrucciones y que estamos en condiciones de aprobar este proyecto, teniendo en consideración desde luego, que este presupuesto conforme a uno de sus resolutivos, que es el tercero, se está refiriendo a las “normas generales contenidas en el anexo I de la Resolución 278 del Comité de Representantes”, de modo que en el entendido que estas normas se aplicarán, la Representación de México está en condiciones de aprobarlo y nos referimos particularmente al artículo 5, literal e) de la Resolución 278 que se refiere a la elaboración de informes trimestrales de evaluación y al artículo 7 de esta misma Resolución, en el que se habla de la necesidad de tener un conocimiento previo por el Comité del programa trimestral tentativo que, tengo entendido, es una norma que se debe haber venido cumpliendo.

Quería hacer una mención respecto al documento que ya nos presentaron, el revisión 1, parecería que no se incorporaron algunos de los términos de referencia, uno de ellos se había decidido eliminar, pero no nos quedó muy claro el resto de los términos de referencia que deberían estar anexos a este informe de nuestro Presidente. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias a la Representación de México.

Tiene alguna observación, señor Presidente de la Comisión de Presupuesto por Programas?

Representación de BOLIVIA (Armando Loaiza Mariaca). Señor Presidente, como lo señalé muy sumariamente, en el seno de la Comisión se acordó, referente a la actividad I-4, no incluir los términos de referencia, los otros términos de referencia han sido incluidos como anexo al Comité, en este momento no sé a cual ha podido referirse la Representación de México, pero recurriría al criterio de la Secretaría para que pudiese explicar técnicamente cuáles son los términos de referencia que están formalmente incluidos, una vez que se decidió que se excluyesen los de la actividad I-4. Gracias.

PRESIDENTE. Tiene la palabra la Secretaría.

SECRETARÍA (Carlos Mejía Soto). Efectivamente, algunos de los términos de referencia no están en este documento porque se ha entendido que están aceptados con algunas modificaciones de forma, básicamente se ha presentado términos de referencia alternativos en el caso concreto donde hubo observaciones de fondo y esos son los que constan en este documento.

PRESIDENTE. Con estas observaciones, alguna otra Representación tiene una observación sobre el tema?

Al no tener tenerla, se declara aprobada esta Resolución con el número 289¹

Con esto pasamos al último punto del Orden del Día que es Otros asuntos.

¹ Se adjunta a este documento.

4. Otros asuntos

... Le ofrezco la palabra al señor Embajador del Brasil.

Representación del BRASIL (Bernardo Pericás Neto). Gracias, señor Presidente.

Simplemente para registrar que hoy se conmemora el 213 aniversario de la muerte de Tiradentes, el héroe nacional de la independencia de Brasil, cuyo busto está aquí frente a ALADI junto con otros de los próceres de la independencia de América.

Entonces, quería hacer ese registro formal que hoy estamos conmemorando esta fecha que para nosotros es muy importante. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Embajador del Brasil. Alguna Delegación tiene un punto a tratar?

Si no hay ningún otro tema doy por clausurada la sesión del Comité de Representantes número 892. Gracias.
